4-

Doctor

***CARLOS JAIRO BEDOYA NARANJO***

Gerente

***INFIDER***

Ciudad,

***ASUNTO***: Auditoría al Sistema de Control Interno del INFIDER vigencia 2019-2020

Atendiendo a los principios constitucionales que debe caracterizar la administración pública y al logro de los objetivos le informo que esta oficina, cumpliendo con el Programa anual de auditorías de gestión, realizará la evaluación y el análisis a la Gestión con base en el seguimiento a las actividades y procesos establecidos en la Entidad, para el año 2019-2020.

El propósito de dicha auditoría es contribuir a que el INFIDER a través de la implementación de acciones basadas en las observaciones, se logre un mejoramiento continuo en el desarrollo de los objetivos.

Esta auditoría será integral, para lo cual se auditarán los aspectos relevantes del Sistema de Control Interno, dicha evaluación también se enfocará a revisar todos los procesos del INFIDER, a continuación se relaciona el cronograma que se seguirá para llevar a cabo el ciclo de auditorías a los siguientes procesos:

* *ESTRATÉGICOS*
* *MISIONALES*
* *DE APOYO*

***PROCESOS ESTRATEGICOS*:**

*DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO*:

Conocimiento del direccionamiento estratégico por parte de todos los funcionarios.

Se auditarán todos los funcionarios durante el ejercicio de las Auditorias

*SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD*:

Avance de la implementación en la entidad.

Se auditarán los siguientes funcionarios: Representante por la dirección del Sistema de Gestión de Calidad, el día \_\_\_de \_\_\_\_ del 2020 a las 10:30 am.

***PROCESOS MISIONALES*:**

*CONVENIOS, ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS:*

* Comprobantes de tesorería
* Manual de Funciones
* Informe diario de ingresos y egresos
* Revisión de los rendimientos
* Verificación de los saldos diarios de cuentas de ahorro y corriente
* Liquidación de tasas sobre saldos diarios
* Apertura de cuentas
* Análisis de tasas en el mercado financiero
* Informe de interventorías de los contratos
* Gestión documental
* Títulos
* Mapa de Riesgos

El día \_\_\_\_ de septiembre hasta el \_\_\_ de \_\_\_\_\_\_del 2020, Se auditarán los siguientes funcionarios:

* Tesorera
* Técnico Operativo Tesorería

*COLOCACION:*

* Estado de deuda de Municipios y entidades deudoras
* Manual de Funciones
* Gestión documental
* Conciliación de saldos de cartera con el área contable y de presupuesto.
* Revisión y confrontación diaria de los pagos recibidos.
* Verificación de las liquidaciones de las tasas de interés
* Mapa de Riesgos
* Informes de interventorías de los contratos

El día \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_\_\_ hasta el \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_\_del 2020, se realizará la auditoría a la:

* Profesional Universitaria (Cartera).

***PROCESOS DE APOYO:***

*GESTION COMERCIAL*:

* Informes de interventorías de los contratos
* Manual de Funciones
* Registro de los documentos exigidos para la colocación de créditos
* Reporte de las visitas realizadas a los clientes
* Hoja de ruta de documentación a entregar a las demás dependencias
* Elaboración de ficha técnica de cada crédito.
* Formato de capacidad de endeudamiento
* Verificación de la información de riesgo a los créditos de libranza (reporte CIFIN)
* Gestión documental
* Estrategias de mantenimiento de clientes
* Mapa de Riesgos

El día \_\_\_\_\_de \_\_\_\_\_\_ hasta el \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_ del 2020, se realizará la auditoría a los:

* Profesionales Universitarios de Comercial.

*GESTION ADMINISTRATIVA*:

* Gestión Documental (Procedimiento Ley General de Archivo)
* Programa de Actividades de Talento Humano
* Informes de interventorías de los contratos
* Seguimiento al Plan Financiero
* Manuales de funciones
* Mapa de Riesgos

El día \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ hasta el --- de \_\_\_\_\_ del 2020, se realizará la auditoría a los siguientes funcionarios:

* Director Financiero Administrativo
* Secretaria

*GESTION FINANCIERA*:

* Informes de Interventorías a los diferentes contratos
* Sistema Contable
* Presupuesto
* Manuales de funciones
* Inventarios
* Mapa de Riesgos

El día \_\_\_ de \_\_\_\_ hasta el \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ del 2020, se realizará la auditoría a los siguientes funcionarios:

* Director Financiero Administrativo
* Profesional especializada Contabilidad
* Técnico Operativo de Presupuesto

*GESTION LEGAL:*

* Informes de Interventorías a los diferentes contratos
* Manuales de funciones
* Revisión de la Contratación
* Mapa de Riesgos
* Seguimiento a los procesos Disciplinarios y Judiciales

El día \_\_\_\_ de \_\_\_\_ hasta el día \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ del 2020, se realizará la auditoría al:

* Jefe Oficina Asesora Jurídica

Atentamente,

***GUILLERMO LEON HENAO FLOREZ***

Jefe Oficina Asesora de Control Interno

Nota: Documento colocado en carpeta publica de cada auditado y firmado en su original como evidencia de recibido.

Copia: Doctor

***LUZ OMAIRA SALZAR PELAEZ***

Director Administrativo y Financiero

***INFIDER***